1.- INTRODUCCIÓN

DATOS DEL MÓDULO

Ciclo	Asistencia a la Dirección		
Módulo	HORAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN (HLC)	**Curso**	2023/24
Normativa que regula el Título	Real Decreto 1582/2011, de 4 de Noviembre, establece el Título de Técnico Superior Asistencia a la dirección y se fijan sus enseñanzas mínimas. Orden de 29 de julio de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Asistencia a la Dirección en la Comunidad Autónoma de Andalucía.		
Plataforma Virtual	Plataforma:	CLASSROOM	
	URL de Acceso:	https://iessanseveriano.es/	

DATOS DEL PROFESOR

Profesor	PILAR CHANCLÓN BARRIGA
Departamento	ADMINISTRATIVO
Módulo	HORAS DE LIBRE CONFIGURACION (HLC)
Centro	IES SAN SEVERIANO
E-mail	pilarchanclonbarriga@iessanseveriano.es

1.- INTRODUCCIÓN AL MÓDULO

MÓDULO HLC: HORAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN

CICLO DE GRADO SUPERIOR - 2º ADIR

El equipo educativo, atendiendo a las necesidades y posibilidades de mejora con respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje, y ante la imposibilidad de terminar los contenidos previstos en el BOJA en los módulos de Proceso Integral de la Actividad y Ofimática y Proceso de la Información, propone asociarlo al módulo de Horas de Libre Configuración (HLC) de segundo curso para el curso 2023/24, así como otra materia que el equipo educativo considera necesaria para completar la formación del alumno y abrir el abanico de posibilidades de cara al mundo laboral.

Por ello, en este curso 2023-24, el equipo educativo, ha considerado en acta que, las tres horas de libre configuración se asocien al módulo de "Gestión Avanzada de la Información" y refuercen sus contenidos, ya que son necesarios tanto para la realización del proyecto como para la realización del módulo de FCT (Formación Centros de Trabajo).

2.- ¿ QUÉ VAMOS A APRENDER?

UNIDADES DIDÁCTICAS		TRIMESTRE
R.A.		
5	T- 1.- Financiación. Cobros y Pagos al contado	1º
7	T- 2.- Cálculos Financieros en la Gestión de Tesorería. Cobros y Pagos a Crédito	1º
6	T- 3.- Base de Datos para la gestión Administrativa	2º
9	T- 4.- Presentaciones Multimedia	1º
	T- 5.- NOMINASOL	2º
	T- 6.- PAQUETE OFIMÁTICO OFFICCE	1º

3.- ¿CÓMO VAMOS A CALIFICAR ?

Se realizarán pruebas orales y escritas (controles tipo test teóricos y resolución casos prácticos) para determinar el grado de conocimientos adquiridos por el alumnado en cuanto a contenidos mínimos.

El empleo de los instrumentos, propicia dos tipos de procedimientos de evaluación que se señalan en los siguientes apartados:

- Actividades y trabajo del alumnado en clase o casa, individual o en grupo: **30%** Las actividades encomendadas serán calificadas siempre y cuando se entreguen el en tiempo y forma indicados por el profesor. Se evaluará tanto la calidad como la claridad de los trabajos, expresiones, interés y participación. Quedará a juicio del profesor la evaluación de situaciones especiales, como enfermedad, etc. Una vez transcurrido ese tiempo y sin otra justificación, no se evaluarán ni calificarán estas actividades.
- Pruebas (exámenes y/o controles orales y/o escritos, resolución de problemas y pruebas prácticas); **60%** de la nota de la evaluación.
- Observaciòn del profesor: Comportamiento del alumno, rutinas de trabajo, atención en clase, grado de participación, etc. **10%** de la nota de la evaluación

Para obtener la nota media de las distintas pruebas realizadas en un mismo trimestre de diferentes contenidos, se tendrá en cuenta sólo aquéllos cuya nota sea igual o superior a 4. En caso contrario, la evaluación quedaría suspendida.

Se considerará superado el módulo cuando el alumno haya obtenido una calificación igual o superior a 5. Para la obtención de dicha nota se obtendrá la media ponderada de cada uno de los ítems a calificar

La no asistencia regular a clase y la no participación en las actividades programadas, implica la pérdida del derecho a la evaluación continua. El vigente ROF del IES San Severiano, señala que se considera que la asistencia no es regular, cuando el alumno acumule faltas de asistencias que superen el 25% de las horas totales del módulo.

Las situaciones extraordinarias de alumnos como: enfermedad o accidente propios, de familiares, asistencia y cuidados de éstos, relación laboral con contrato, o cualquier otra de suficiente gravedad que impidan la asistencia con regularidad a las clases, serán estudiadas por el equipo educativo del curso, quien determinará las reglas de actuación, siempre con el más estricto respeto a la legalidad vigente.

El alumnado que no haya cursado las horas de libre configuración, no podrá superar el módulo profesional al que se encuentren asociadas dichas horas a efectos de evaluación y matriculación. Las Horas de Libre Configuración supondrán un 20% de la nota del módulo de Gestión Avanzada de la Información.

4.- ¿CÓMO VAMOS A RECUPERAR?

Una vez obtenidas las calificaciones de cada trimestre, se podrá recuperar aquellas correspondientes al apartado de examen que se consideren necesarias y mediante una nueva prueba escrita u oral.

Para obtener la nota media de los distintos exámenes realizados en un mismo trimestre de distintos contenidos, se tendrá en cuenta sólo aquéllos cuya nota sea igual o superior a 4. Para superar las evaluaciones parciales será necesario obtener una nota media de 5. En caso contrario, la evaluación quedaría suspendida. El alumno sólo tendrá que recuperar la parte no superada.

El periodo de recuperación, estará destinado a la superación de las pruebas no superadas con más de un 5 en recuperaciones anteriores.

5.- ¿QUÉ MATERIAL VAMOS A UTILIZAR?

MATERIALES:

- Material gráfico o soportes informáticos facilitados por casas comerciales.
- Programas de ordenador
- Vídeos, artículos, periódicos digitales, etc.
- Instalaciones y equipos del centro.
- Equipo personal del alumno, que contendrá todos los materiales que necesite el alumno durante el módulo.
- Material del profesor:
  - Libros de texto
  - Presentaciones PowerPoint
  - Vídeos y CD.
  - Revistas empresariales.
  - Páginas web recomendadas para cada uno de los capítulos.

- **Elementos de las TIC:** prensa, prensa digital, televisión, vídeos, cine, ordenador, internet,correo electrónico, imágenes digitales y escáner.